



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

7225

Formalización del contrato para la concesión administrativa de la explotación del servicio público de agua potable y saneamiento (aguas residuales y pluviales) de los núcleos de Addaia, Coves Noves I, Punta Grossa I (a partir de 29 de diciembre de 2020), los urbanizables Coves Noves II, Punta Grossa II (a partir del 29 de diciembre de 2020), del término municipal des Mercadal

En cumplimiento de aquello que se ha dispuesto en el artículo 154.2 del Real decreto Legislativo 3/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace publica la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento des Mercadal
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
- c) Núm de expediente: GES-4/2013
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.esmercadal.es

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción: Contrato para la concesión administrativa de la explotación del servicio público de agua potable y saneamiento (aguas residuales y pluviales) de los núcleos de Addaia, Coves Noves I, Punta Grossa I (a partir de 29 de diciembre de 2020), los urbanizables Coves Noves II, Punta Grossa II (a partir del 29 de diciembre de 2020), del término municipal des Mercadal.
- c) Lotes (no hay)
- d) *CPV: 45232150-8
65130000-3
- e) Acuerdo marco: no
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: no
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y BOIB
- h) Data de publicación del anuncio de licitación: 31-12-2013

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Cánones a abonar en metálico:

- a) Canon inicial mínimo: 779.062,59 euros
- b) Canon agua perdida no facturada: mínimo 0,066 euros/m3 de agua perdida

5. Canon se especie:

Ejecución de inversiones a realizar obligatoriamente previstas al anexo 1 del pliego de condiciones con un presupuesto de ejecución por contrato por importe de 920.937,41 euros.

6 Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 2014
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2014
- c) Contratista: ANTONIO GOMILA SA
- d) Importes del contrato y mejoras:

- Tarifas iniciales: las previstas en el pliego.





- Canon inicial uso e instalaciones: 780.000 euros. Este canon inicial se abonará en los siguientes plazos:
 - A la firma del contrato: 268.710 euros (34,45% del total). De esta cantidad se destinarán 267.821,36 euros (IVA excluido) a obras ya realizadas por Antonio Gomila SA, como concesionario provisional del servicio. El resto, de 888,64 euros, se pagará en el Ayuntamiento.
 - Antes de un año, a contar desde el día de la firma del contrato: 268.710 euros (34,45% del total).
 - En el momento en que se incorporen las urbanizaciones Punta Grossa y Coves Noves II a la concesión: 242.580 euros (31,10% del total).
 - Nuevas inversiones: 921.000 euros, de las cuales, 644.569 euros corresponden a la fase 1ª y 276.431 euros a la fase 2ª, según aquello previsto al arte. 27.m del Pliego
 - Canon anual de facturación: 0,154 euros/m3.
 - Canon anual por pérdidas: 0,066 euros/m3.
 - Coste del presupuesto de ejecución por contrata de las inversiones previstas al Anexo 1: 920.000 euros
 - Tipos de interés al estudio económico-financiero: 5,98% a los efectos previstos en el Pliego
 - Coeficiente de revisión de precios: el previsto al artículo 8.5 del pliego con $*qt = 0$
 - Otras mejoras sin coste para el Ayuntamiento: 26.300 euros, según aquello previsto en el apartado 2.5 de la oferta del concesionario, y que sueño:

1. Geofono buscafugas Sewering Aquaphon A 100	4.000 euros
2. Registrador de Caudales Instantaneos	2.500 euros
3. Corralog Sewering sepem 01	8.000 euros
4. Bomba achique aguas residuales	3.000 euros
5. Bomba de sustitución Pozo núm. 1 Binifabini	6.000 euros
6. Nuevos contadores en pozos (2)	1.000 euros
7. Contador salida deposito núm. 2	800 euros
8. Valvulas antiretorno en depositos (2)	1.000 euros

TOTAL 26.300 euros.

Todos los importes indicados se considerarán netos, IVA excluido.

Es Mercadal, 24 de abril de 2014

El Alcalde,
Francesc X. Ametller Pons

